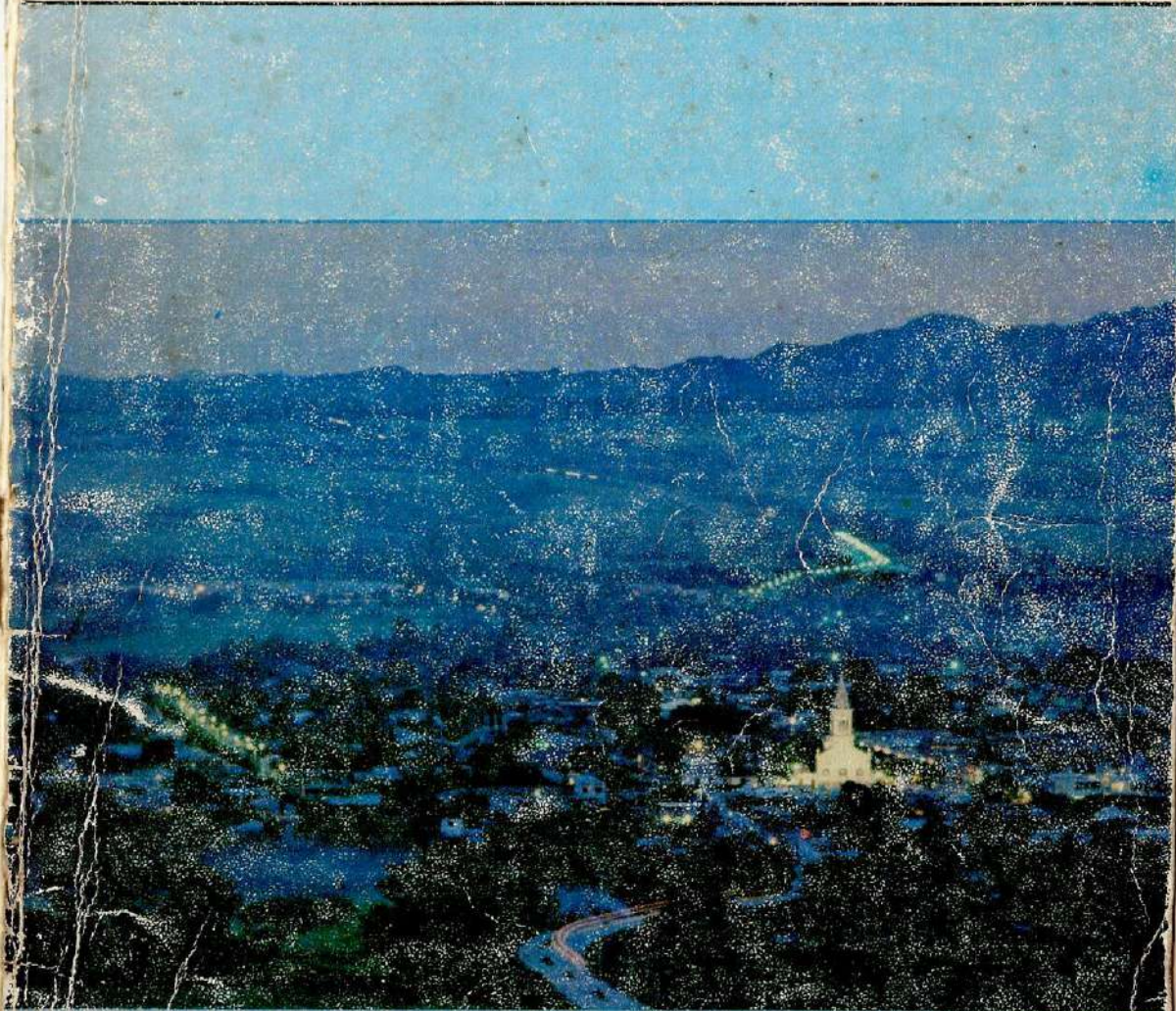


TOLIMA

SEGUNDA EPOCA V. 2 No. 2 1985

LICENCIA 2954

ISSN - 0120 - 5404



FONDO ROTATORIO
DE CULTURA, PUBLICACIONES Y ESTADISTICA

LA RABIA DE YAROCAMENA

Benjamín Yepes y Roberto Pineda Camacho

28



La rebelión de los Witotos, comandados por Yarocamena, contra la dominación y explotación de los caucheros de la Casa Arana es analizada por los antropólogos Benjamín Yepes y Roberto Pineda Camacho, quienes con esta investigación hacen un valioso aporte a la historia social del caucho y a la antropología política de los indígenas de la Amazonía Colombiana.

DICCIONARIO GEOGRAFICO DEL TOLIMA (4)

Instituto Agustín Codazzi

60

DICCIONARIO BIBLIOGRAFICO DEL TOLIMA (4)

Camilo Pérez Salamanca

65

Carta del Director

Este nuevo número de TOLIMA, es la continuación de un esfuerzo, que desde tiempo atrás ha venido sostenido la Contraloría General del Tolima en mantener un medio de comunicación, que ha sido hasta ahora el vehículo más eficaz en la difusión de nuestro pasado y presente con un alto valor intelectual.

No le hemos temido a la crisis internacional del papel ni a la lamentable desaparición de revistas culturales que juegan papel decisivo en el desarrollo de nuestra cultura. Al contrario hemos impulsado el trabajo de valiosos investigadores sociales que con su aporte están enriqueciendo nuestro acervo y han encontrado en TOLIMA un respaldo para que sus trabajos salgan al debate público.

Este esfuerzo ha sido recompensado por la crítica tanto nacional como internacional que han acogido sin reservas a TOLIMA buscando una información seria, que ha servido para un conocimiento mayor de nuestro pasado y presente.

DOCUMENTOS 14

La Guerra en el Tolima



Con este título se publicó en 1904 el mejor libro conocido sobre la Guerra de los Mil Días en el Departamento y que fué confiscado por ese entonces. Este libro será reeditado por la Contraloría General del Tolima, como primer volumen de su colección Tolima, como un aporte al estudio de nuestra historia.

Se incluye en esta sección de la revista, varios de los documentos que forman parte de dicho libro.

Excmo. Sr. Vicepresidente de la República,
Encargado del Poder Ejecutivo y Presidente del Consejo de Ministros

Haciendo uso del derecho que reconoce el artículo 45 de la Constitución, nos dirigimos á V. E., con el debido acatamiento y respeto, para ver de alcanzar que se derogue ó se modifique el Decreto de carácter legislativo, de fecha 14 de Enero de 1901, que ha servido de fundamento a ulteriores resoluciones del Ministerio de Guerra y á la condenación a pena capital de varios Jefes revolucionarios que han sido tomados recientemente con las armas en la mano y que no se habían acogido en oportunidad á los decretos de amnistía é indulto expedidos por el Gobierno.

A hacer esta solicitud nos mueven no sólo los sentimientos de humanidad y consideraciones de alta política, sino el primordial deseo de que se guarden en toda su integridad la Constitución y Leyes de la República, cuyo fiel cumplimiento obliga igualmente a los ciudadanos y al Gobierno.

El artículo 30. de la Constitución dice lo siguiente : "No habrá pena de muerte por delitos políticos. La Ley los definirá".

Ante este categórico precepto constitucional no cabe duda alguna de que es imposible aplicar la pena capital á los responsables del delito de rebelión, cualesquiera que sean las circunstancias que lo acompañen ó caractericen y que no envuelvan la comisión de un delito de naturaleza distinta.

No vale, para el caso de que tratamos, declarar, como lo ha hecho el citado Decreto, que los rebeldes á quienes él se refiere habrán de ser considerados como asaltantes en cuadrilla de malhechores; porque este delito está definido en el Código Penal, que es garantía suficiente de represión y castigo para semejantes atentados.

Preséntase aquí, en consecuencia, un dilema sin salida : o el delito señalado en el Decreto á que nos referimos es político, y entonces es inaplicable la pena de muerte, conforme á la Constitución, ó es común, y en ese caso cae bajo la jurisdicción del Código Penal, y su juzgamiento y castigo corresponde á los jueces ordinarios. La función del Gobierno quedaría en este caso limitada a aprehender a los responsables y ponerlos á disposición de la autoridad competente.

Asumir la militar, con procedimientos especiales, y algo más que sumarios, el juzgamiento y castigo de un delito común, es gravísima usurpación de atribuciones, y equivale a subvertir por completo el orden legal, como sería el que la escolta encargada de aprehender un presunto reo, se constituyera en juez y dictara y aplicara la sentencia, por trámites excepcionales y sin dejar al acusado recurso de defensa o apelación.

No autoriza, por tanto, el Decreto mencionado, puesto que allí no se dispone que los declarados salteadores en cuadrilla sean juzgados en Consejo de Guerra verbales y sumariamente ejecutados; ni habría podido ordenarse tal cosa sin violar abiertamente el artículo 26 de la Constitución, que dice : "Nadie podrá ser juzgado sino conforme á leyes preexistentes al acto que se impute, ante Tribunal competente, y observando la plenitud de las formas propias de cada juicio". Aquellas formas y aquel Tribunal, para el caso concreto de que se trata, determinados están en los respectivos Códigos Penal y de Procedimientos Judiciales.

Nada puede haber, en efecto, más contrario a las nociones universales de justicia, que esos juicios seguidos en Consejos de Guerra verbales contra los rebeldes en armas, por los mismos jefes que los han perseguido en la campaña, enardecidos en la lucha y en los cuales no cabe la imparcialidad necesaria para pronunciar una sentencia de pena capital. Un juicio, en tales circunstancias, sin posible defensa y con un fallo pronunciado de antemano, tiene algo de horriblemente irrisorio, que hace, para las mismas víctimas, preferible la muerte alevosa recibida en el campo y en el calor de la contienda, y que deja á lo menos á salvo la majestad augusta de la Justicia.

La prueba concluyente de que el mismo Gobierno no estima como verdaderos malhechores en cuadrilla á los rebeldes sorprendidos hoy con las armas en la mano, es que esos individuos quedan limpios del supuesto delito con sólo el hecho de manifestar que se acogen al indulto ofrecido por el Gobierno. No podría ser ese el caso si se tratara de verdaderos delitos comunes y atroces, para los cuales ni aun el Congreso puede conceder indulto.

Se ve patentemente con esto que lo que se castiga con la pena capital, prodigada sin piedad no es un delito ya determinado y definido en las leyes penales, sino la contumacia de los rebeldes en continuar una lucha desesperada. La asimilación propuesta es, por consiguiente, arbitraria y convencional, y está ella misma patentizando que, en la generalidad de

los casos, solo se trata de aplicar una medida de carácter político para conseguir un fin político.

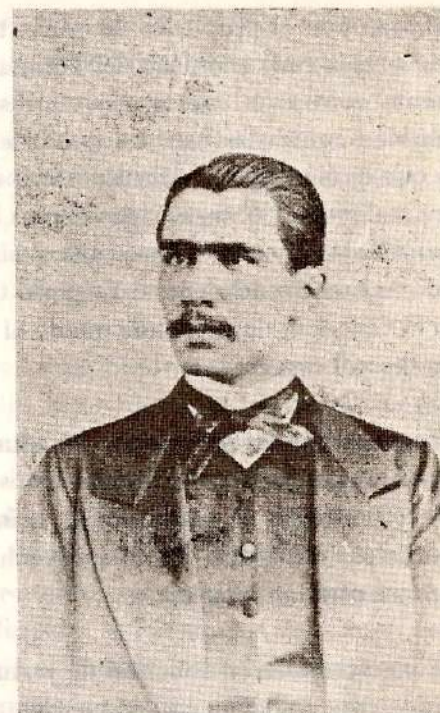
En extremo deplorable es que los revolucionarios presistan en sus bélicas empresas; pero esa misma tenacidad en muchos hombres ofuscados, si se quiere, por la pasión política, pero no todos malhechores en el propio sentido de la palabra, está enseñándonos que el movimiento revolucionario, que toca a su fin y que tan hondamente ha conmovido el país, tiene causas remotas y antecedentes históricos que V. E., como Magistrado y como filósofo político, no puede desconocer.

Se explica, y aún se justifica, en países sólidamente constituídos y en donde el sufragio libre y puro es una realidad, el que las leyes castiguen con sumo rigor, asimilándolo al de alta traición, el delito de rebelión y sus congéneres; pero en Colombia, donde, según lo ha expuesto recientemente V. E. en documentos que llevan su firma, todos, más o menos gobernantes de hoy, ó gobernados de ayer, o viceversa, han sido revolucionarios, y donde el sufragio no es camino abierto á la satisfacción de los legítimos anhelos de los partidos, es muy difícil que el *summum jus*, invocado en el día para restablecer el orden, no degenera en *summa injuria*.

No es el patíbulo político, como lo enseña nuestra propia historia, el medio más eficaz para fundar la paz en esta sociedad, sana en el fondo, pero profundamente perturbada por múltiples causas y por comunes errores. Más haría en el sentido indicado una política de tolerancia, de conciliación y de honrado respeto a todos los derechos reconocidos en la Constitución; y precisamente por ser aquella política la que está más de acuerdo con el carácter y con los antecedentes de V. E., le dirigimos la presente solicitud, y esperamos será favorablemente acogida, para gloria personal de V. E. y felicidad de la amada Patria.

Con sentimientos de la más alta consideración, nos suscribimos de V. E. muy respetuosos servidores.

Bogotá, agosto 25 de 1902.



Carlos Martínez Silva - Francisco A. Gutiérrez - Jorge Moya Vásquez - Jorge Roa - Luis Martínez Silva - José Joaquín Pérez - Bernardo Escobar - Isidro Nieto - Federico Montoya - Eduardo Restrepo Sáenz - Carlos Bravo.

15

"Muy estimado amigo :

"Varias cartas le he dirigido del campamento, y aún no he sido favorecido con el honor de una respuesta.

"Con parte considerable de mi Ejército, me he venido a la región del Su-

mapáz, con el propósito de que la tropa descansa de las fatigas que ha sufrido en la ruda campaña del Tolima, donde ha tenido que luchar no solamente contra un enemigo siempre superior en número y recursos, sino también contra las barreras que interponen el Saldaña y el Magdalena, y, lo que es más grave, hallando por todas partes vómito negro, viruela y fiebre maligna. No pocas bajas hemos tenido por causa de estas terribles enfermedades, y entre ellas, una de las más recientes y más lamentables ha sido la muerte del general Eugenio Carrillo, acaecida hace unos diez días en El Chicoral, lugar donde quedó al cuidado de un amigo y con la asistencia de un buen médico.

“También me he propuesto, al adueñarme de la región del Sumapáz y de Fusagasugá, facilitar el ingreso a mis fuerzas de elementos que andan regados y en riesgo de perderse, y, principalmente, la salida de otros que estén listos en Bogotá. Si no aprovechan esta ocasión, difícilmente se presentará otra tan propicia.

“Vengo también en solicitud de vestuario para mis sufridos y valerosos soldados, que se hallan casi en completa desnudez.

“Si el General Caicedo acude pronto a mi llamamiento, es muy probable que la permanencia del ejército por estos lugares pueda prolongarse hasta por un mes, sin la necesidad de empeñar un combate formal, pues con la fuerza que el tiene podremos holgadamente defender las diferentes porciones que circundan esta región, sirviéndole como de llaves para cerrar la entrada al enemigo, ó abriarnos la salida en caso necesario. Al retirarnos, procuraremos romper por la parte que el Gobierno de je más débil, y, mientras tanto, probablemente le distraeremos una fuerza muy considerable. Juzgo que para encerrarnos con probabilidades de éxito, tendrá que emplear de cuatro mil a cinco mil hombres.

“Aquí se duda seriamente del triunfo de las armas liberales en Palonegro. Hay más : se teme que haya sido un revés. Con ansiedad aguardamos detalles por conducto de usted, y desconfiamos de la veracidad de los que

nos transmiten otros amigos, centros ó personas, porque tenemos sobrados motivos para suponer que, con la laudable intención de favorecer nuestra causa, pero en realidad perjudicándola involuntariamente, exageran los triunfos nuestros y las derrotas del enemigo, y adulteran la verdad en lo que se refiere á los elementos y fuerzas de que cada uno dispone. A nosotros se nos debe decir la verdad, y creemos tener derecho a saberla. Ahora, si de lo que se trata es de engañar al enemigo, el mejor medio, dado su sistema falaz, es la táctica de Colbert : el empleo de la verdad.

“El Centro Liberal bogotano, que se titula Supremo Consejo Revolucionario, y que, -a juzgar por el título, se compone de los miembros más conspicuos del Liberalismo no militante, se queja, en alguna de sus comunicaciones, de que en este campamento se haya levantado una protesta unánime contra las noticias infundadas, y dice que, en asuntos trascendentales, jamás ha escrito nada que no sea la estricta verdad. Esas son, más o menos, sus palabras, no las recuerdo con exactitud. Sin embargo, tengo a la vista una comunicación dirigida ‘a los amigos del Cauca’ en que se les dice que en el Tolima tiene el Partido Liberal en armas seis mil hombres. ¡Cuánto dista este informe de la verdad! Repito, para no herir a nadie, que no dudo que las exageraciones van encaminadas a favorecernos, pero que el efecto es otro.

“Recibí de Bogotá una comunicación de una nueva Junta Liberal, cuyos miembros ignoro, porque no conozco los seudónimos de los que firman, pero la he leído con el más vivo placer, porque no solamente en ella se nos ofrecen auxilios de toda clase, sino que como credencial de sus propósitos y de sus serias intenciones, nos anuncia la suma de \$5,000 que pensaban remitirme. Todo elemento que llegue a nuestro campamento será en todo tiempo oportuno y aún necesario; pero en estos momentos lo que necesitamos con mayor urgencia, son los vestuarios, y, más que todo, las munición. Algunas trae el general Mac Allister, y como se les ha pedido repetidas veces a él y al General Morales, quien se encuentra con él en Icónonzo, manifestándoles al mismo tiempo la probabilidad de que se nos ataquen las fuerzas del Gobierno acantonadas desde Girardot hasta el paso

de Reyes en la quebrada de Apicalá, creo que hoy podré contar con ellas y prepararme para cualquiera eventualidad.

"Respecto a nombramiento de mis subalternos, tengo que hacer a usted una explicación, para evitar malas interpretaciones por haber dejado a Caicedo, que era mi Jefe de Estado Mayor General, encargado del mando de una División en Purificación, por haber puesto la que traje a ordenes de Pulido, y porque a Pedrosa le encomendé la formación de otra en esta región, nombré Jefe de Estado Mayor General á mi Secretario General, Sr. Antonio Samper Uribe. Este aceptó por unos pocos días, con el fin de ayudarme a zanjar dificultades del momento, y ahora insiste, con razones de peso, en que se le admita la renuncia de ese cargo, a tiempo en que el General Pedrosa ha manifestado que no cree poder formar una División, sino cuando más una columna. Con ese motivo, resolví llamar al último á ocupar el puesto de Jefe de Estado Mayor General, mientras dure la ausencia del General Caicedo, pero aún no me ha contestado, aun cuando han transcurrido varios días desde que recibió su nuevo nombramiento.

"Por un amigo, tuve ayer la pena de saber que ha ocurrido algo desagradable entre el General Marín, General en Jefe del Ejército del Norte y D. Guillermo Vila, Jefe Civil y Militar del Departamento, que el primero pensaba presentar su renuncia ante el General Caicedo, y que el General Emilio Santofimio deseaba que se le aceptara. Por mi parte, no solamente como General en Jefe del Ejército del Tolima, sino como liberal decidido é interesado vivamente en el buen éxito de la campaña de este Departamento, escribiré hoy al General Marín, excitándolo para que conserve su puesto, pues sin desconocer los relevantes méritos del General Santofimio, quien probablemente reemplazaría á Marín, creo que éste goza de mayor prestigio en nuestras filas. Espero no ofender al General Santofimio, si llegare á saberlo, porque siendo él hombre de talento, sabrá pesar mi apreciación.

No terminaré sin hacer hincapié, por tercera vez, y a riesgo de pasar por inoportuno, en la necesidad de que el nombramiento de Jefe de Operacio-

nes en el Tolima y en Cundinamarca, emane de autoridad competente.

"Con sentimientos de la más alta consideración, me suscribo de usted muy atento, S. S. y amigo,

Aristóbulo Ibañez"

16

"Comandancia General del Ejército Liberal de Boyacá — Labranzagrande, Junio 13 de 1902

Sr.

Jefe Civil y Militar del Departamento de Boyacá — Tunja

He tenido el honor de imponerme del contenido de vuestra atenta nota, fechada en Tunja el 21 del mes pasado, y dirigida á los Jefes y Oficiales de las fuerzas acantonadas en Macueque.

Principio por daros mis cumplidos parabienes por los altos y nobles sentimientos que inspiran el espíritu de vuestras palabras, llamando a todos los ciudadanos en armas contra el Gobierno, á gozar de las garantías que el ofrece, para no continuar esta lucha que asola y arruina la Patria. Nosotros los liberales -nacidos como vos,- en este suelo, que amamos con pasión filial, no encontramos en la Constitución monárquica que nos rige, la parte que nos debería corresponder como ciudadanos; ni el Gobierno nos ofrece lo que gozan todos los que viven al amparo de leyes democráticas y republicanas, en las cuales se respeta el sufragio y en cuyas Asambleas están representados los diferentes partidos políticos, sin exclusiones voluntarias, tal como ha sucedido entre nosotros en los últimos quince años, en que el partido liberal apenas tuvo un Diputado que le representara en el Congreso Nacional. Los miembros del partido liberal estamos reducidos á la condi-

ción del paria oriental : trabajamos para pagar los pechos y contribuciones sin tener ningún derecho político, ni libertad alguna, llegando la desesperación hasta el delirio de lanzarnos á la guerra, que es el mayor de los males. Hay, pues, que suprimir las causas que han engendrado esta situación enfermiza y anormal : nosotros no somos colombianos ante la Ley, sino los perseguidos y afrentados por nuestros compatriotas gobernantes. César Conto, muerto en el destierro, porque redactaba *El Liberal*; Santiago Pérez, expulsado del país, sin fórmula de juicio, tuvo que rendir su vida en el ostracismo porque escribía *El Relator*; las cárceles llenas de liberales porque las delaciones de los agentes de policía; el domicilio violado a cada instante; la prensa amordazada sin poder dar una opinión, que tal vez hubiera sido salvación, porque es prohibido discutir los males del papel moneda; los empleados irresponsables delante de la ley; las facultades extraordinarias en manos del primer Magistrado; la orden verbal llevada por un corchete, entró en la vida ordinaria, como el pan cotidiano; de modo que hay tantas Bastillas, como cárceles en todo el país, y tantos verdugos, como empleados nacionales. Todo esto ha hecho que la vida sea un martirio, y que no haya ningún estímulo para el trabajo, ni para los goces de la vida social, y que suspiremos siempre por nuestra libertad perdida. Mientras el Gobierno no dé pruebas inequívocas de que busca una solución que satisfaga a la mitad de la Nación, la guerra no acabará y la Revolución sostendrá la bandera que han levantado los pueblos esclavos y los partidos sin derechos : ella, la bandera de nuestros mayores de 1781 con los socorranos; ella, la misma que levantaron más tarde en 1810 los patriotas de Bogotá; ella, la que vimos en los campos de Cuba en manos de los Maceos; ella, la que sostiene este ardor bélico en todos los ámbitos del país. Aunque todos queremos como vos esta Patria, tanto más cuanto más desgraciada es, no podemos deponer nuestras armas hasta que adquiramos el honor de que nos cubra el Pabellón Nacional y seamos unos mismos delante de la Ley y del Derecho.

Cuanto a las promesas del Sr. Marroquín -Presidente en ejercicio- relativas á la paz, nos permitimos dudar de ellas por los hechos que apuntamos en seguida : Inmediatamente después del golpe de cuartel del 31 de Julio, los Sres. Carlos Martínez Silva, Guillermo Quintero Calderón y Miguel

Abadía Méndez, sus Ministros, enviaron un correo oficial á la Revolución con pliegos que fueron entregados por el Sr. Enrique Escobar en los campamentos liberales de Cundinamarca y Tolima, los cuales pliegos contenían varias de las reformas que pedía el Liberalismo y la fracción conservadora histórica. Ellos se comprometían á que serían adaptadas esas reformas por el nuevo Gobierno y servirían de prenda de conciliación entre los dos Partidos; y sin embargo, con fecha 2 de septiembre de 1900, el señor Aquileo Parra recibió una carta privada del Sr. Marroquín diciéndole que la palabra empeñada por su Ministerio para con la Revolución en nada lo afectaba personalmente, y que no se consideraba obligado á cumplir con lo ofrecido por sus Ministros. Si el Sr. Marroquín sanciona y aprueba esas reformas, y si no hubiera desautorizado á sus Ministros en sus cartas al Sr. Parra, es indudable que así se habría evitado la continuación de esta cruenta y desastrosa guerra. El Sr. Parra suplicó al Sr. Marroquín que le permitiera la publicación de esa correspondencia, para sincerarse ante su Partido de haber apoyado el golpe de cuartel del 31 de julio, y el Sr. Marroquín no accedió a ello. Estos hechos son de notoriedad pública en Bogotá y apelamos al testimonio del mismo Sr. Marroquín, ya que el Sr. Parra ha muerto.

Aparte de esas consideraciones, deseamos saber el pensamiento del Gobierno sobre la conveniencia que habría, ya que la Revolución estuviera terminada, de dar una amnistía general en favor de todos los revolucionarios que quisieran acogerse á ella, en vez de tratar con parcialidades armadas en diversos puntos del país. Así sabríamos que no habría persecuciones personales y que no veríamos el cadalso político, cuya abolición pedía el Sr. Holguín desde las columnas de *La Nación* hace más de seis años, con el objeto de humanizar la guerra entre nosotros. Demás de esto, el Partido Nacionalista, por boca del Sr. Miguel Antonio Caro, su Jefe prestigioso, clama por la reunión de una Convención que sirva de base de sustentación al Gobierno; que su presentación sea de origen popular; que se respete el sufragio y la voluntad soberana de los ciudadanos y que nos demos el abrazo fraternal en esa Convención, que es lo que anhelan los corazones generosos y las almas libres; depongamos allí nuestros odios por la salud de la Patria, la concordancia de la Nación y la paz de los hermanos.

Nos tomamos la libertad de suplicaros nos digais si los liberales neutrales han sido soltados del Panóptico y cárceles de las diferentes capitales; si han cesado los empréstitos y persecuciones de nuestros copartidarios; si ya no recluta el Gobierno a los infelices labriegos y artesanos que pagan con sus vidas el error de haber nacido aquí, y si ya se ha suspendido la emisión indefinida de papel moneda, que ha causado mayores miserias, ruinas y desgracias que la misma guerra.

Las instituciones catuales no tienen el fundamento popular, y fueron impuestas por Nuñez á poder de la fuerza bruta; ellas necesitan modificarse en sentido republicano y democrático; la voluntad nacional no ha sido consultada por medio de un Plebiscito desde 1852, según lo afirma el Sr. Justo Arosemena en documento oficial del año de 1880, en el cual se excusa de aceptar el puesto de Secretario de Relaciones Exteriores hasta que no se hiciera una Constitución verdaderamente nacional, con la participación y apoyo de ambos partidos militares.

Así cerraremos la época luctuosa de las guerras civiles, y unidos marcharemos hacia la era fecunda del trabajo y de la paz; seremos grandes en riqueza y poderío, y ocuparemos el lugar que nos corresponde en el torneo de la civilización y en las batallas del progreso y de la libertad.

Aristóbulo Ibañez

Tunja, junio 29 de 1902



Por : Hernán Josué Arbeláez, I. C.

Nueva vía Ibagué-Bogotá

El incremento del tránsito ocurrido sobre la vía actual Bogotá - Ibagué, ha llegado a un grado de congestión tan elevado, que la coloca en un punto crítico, y la carretera se torna insoportable.

La vía Bogotá - Ibagué, hace parte de la Troncal Central, la más importante conexión vial para automotores entre la ciudad capital del país y Buenaventura, el puerto más importante sobre el Océano Pacífico, por donde se moviliza la economía del país (entrada y salida de los equipos, maquinarias y productos en general, debido a las exportaciones e importaciones, que hace Colombia a través de este puerto, el más cercano a Bogotá y que permite integrarse a los demás países del mundo).

A este tramo de vía, se le adiciona otra importante como lo es la carretera que lleva al sur del país (Neiva - Florencia, etc.).

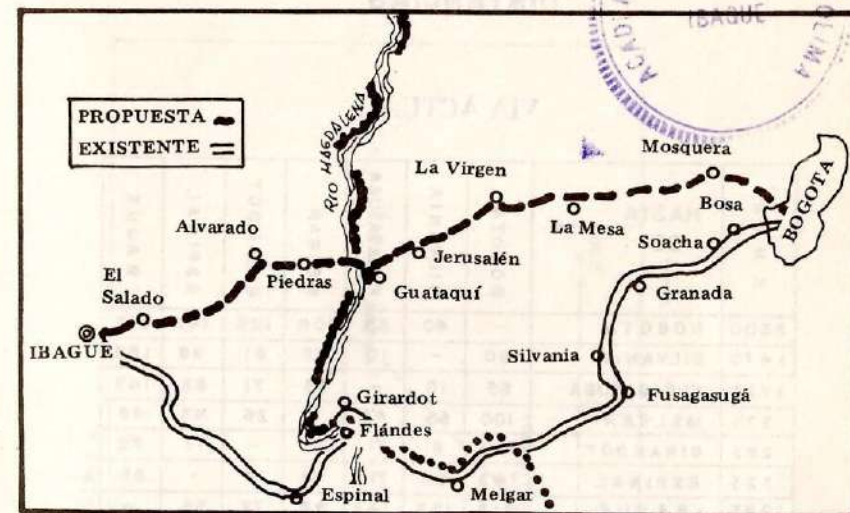
Por la importancia, y con el interés de beneficiar al tránsito Bogotá - Buenaventura, el M. O. P. T., ha contratado numerosos estudios en busca de la ruta más corta y económica y entre los cuales se encuentra el proyecto

gotá - Ibagué, se han planteado varios proyectos entre los cuales están la vía Silvania - Nilo, por la margen derecha del río Sumapáz, la cual evita el paso del Boquerón, y se integra nuevamente cerca a Girardot. La vía Granada Girardot, y la construcción de otra calzada para recuperar la capacidad perdida.

La vía Alvarado - La Mesa, la cual empalma con vías existentes (Ibagué - Alvarado y Bogotá - La Mesa), entra a formar parte de los proyectos que benefician el tránsito de larga distancia y a competir con las soluciones planteadas para el descongestionamiento de la vía actual.

La vía propuesta, presenta beneficios mayores que los proyectos enunciados y se perfila como la vía con mayor posibilidad de construirse. Los beneficios de mayor claridad y que permiten estas deducciones son :

- a) La disminución del recorrido, el cual no se consigue en los proyectos que dan una solución transitoria, en tramos particulares y críticos, ya que estas soluciones son prácticamente paralelas a la vía. La reducción de la distancia se transforma en beneficios económicos representados por un ahorro en el costo de operación vehículos, y una reducción en la duración de los viajes (costo del tiempo), los cuales atañen directamente a los usuarios de la carretera.
- b) Mejor travesía o mejor configuración del terreno a recorrer. Se logra una disminución de la longitud por terreno montañoso o escarpado y ondulado, y un aumento del terreno plano a recorrer. Estos beneficios también se cuantifican como ahorro en el costo de operar los vehículos.
- c) Vincular otras zonas, que tienen un nivel de desarrollo más bajo que el de la región recorrida en la actualidad, a la economía del país, permitiéndoles el desarrollo. Los beneficios para la zona influenciada, se manifiestan en aumentos de la producción agropecuaria, además de los alcanzables en el campo social, que deben ser tenidos en cuenta en la evaluación de proyectos.



Al igual que otros proyectos, la nueva vía propuesta, descongestionaría la actual. Esto se logra al atraer, un 48o/o del volumen que la circula, hacia el proyecto. La vía que hoy en día une Bogotá - Ibagué, tendría entonces solo el paso de la mitad (52o/o) del tránsito que la recorre, lográndose la recuperación de esta para una nueva vida útil, (20 años), tiempo en el cual se espera, al seguir creciendo el tránsito, la coparía nuevamente o alcanzaría los volúmenes actuales. A partir de la disminución de los vehículos, el mantenimiento exigido en la vía se disminuiría también, y el puente Ospina Pérez sobre el río Magdalena (cuello de botella), contaría con menos repeticiones, en gran porcentaje de un tránsito pesado, no solo por el volumen sino por la capacidad de carga de los vehículos, y requeriría para su mantenimiento y conservación, menores inversiones, normalizándose su utilización.

Otras ventajas que presenta el proyecto, es la inclusión en el trazado de variantes evitándose el ingreso a poblaciones, contrario a lo que sucede en la actualidad en poblaciones como Espinal, Girardot, Melgar, etc.

DISTANCIAS

VIA ACTUAL

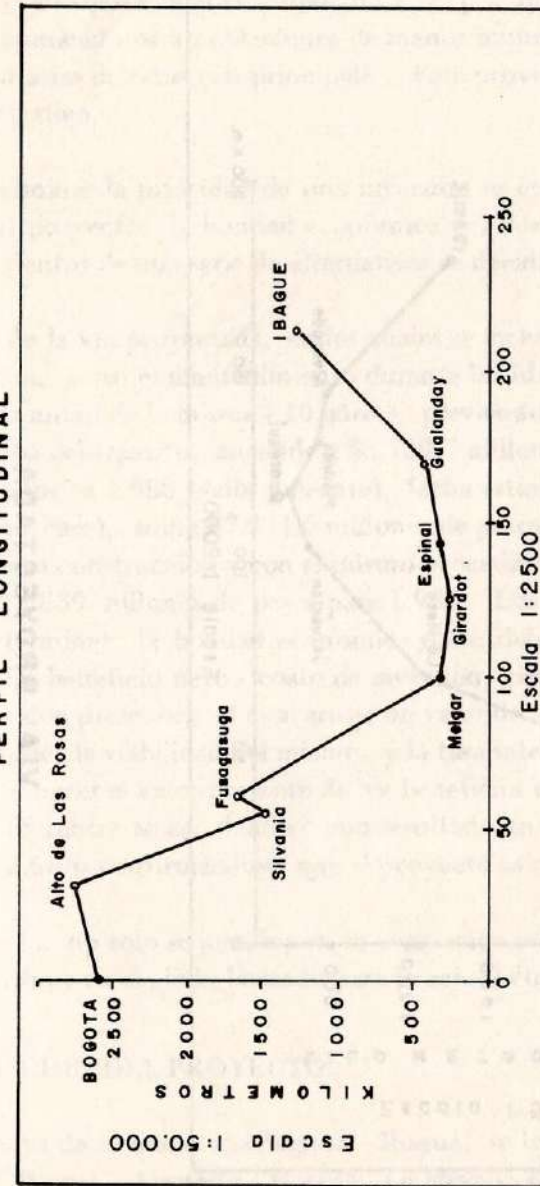
K M T S.	HASTA DE →	BOGOTÁ	SILVANIA	FUSAGASUGA	MELGAR	GIRARDOT	ESPINAL	IBAGUE
2600	BOGOTÁ	-	60	55	100	126	143	213
1470	SILVANIA	60	-	10	55	81	98	153
1728	FUSAGASUGA	55	10	-	45	71	88	143
323	MELGAR	100	55	45	-	26	43	98
285	GIRARDOT	126	81	71	26	-	17	72
323	ESPINAL	143	98	71	43	17	-	55
1285	IBAGUE	213	153	143	98	72	55	-

VIA PROYECTADA

K M T S.	HASTA DE →	BOGOTÁ	MOSQUERA	LA MESA	JERUSALEN	GUATAQUI	PIEDRAS	ALVARADO	IBAGUE
2600	BOGOTÁ	-	14	56	101	112	124	135	169
2546	MOSQUERA	14	-	42	87	98	110	121	155
1198	LA MESA	56	42	-	45	56	68	79	113
357	JERUSALEN	101	87	45	-	11	23	34	68
255	GUATAQUI	112	98	56	11	-	12	23	57
403	PIEDRAS	124	110	68	23	12	-	11	45
439	ALVARADO	135	121	79	34	23	11	-	34
1285	IBAGUE	169	155	113	68	57	45	34	-

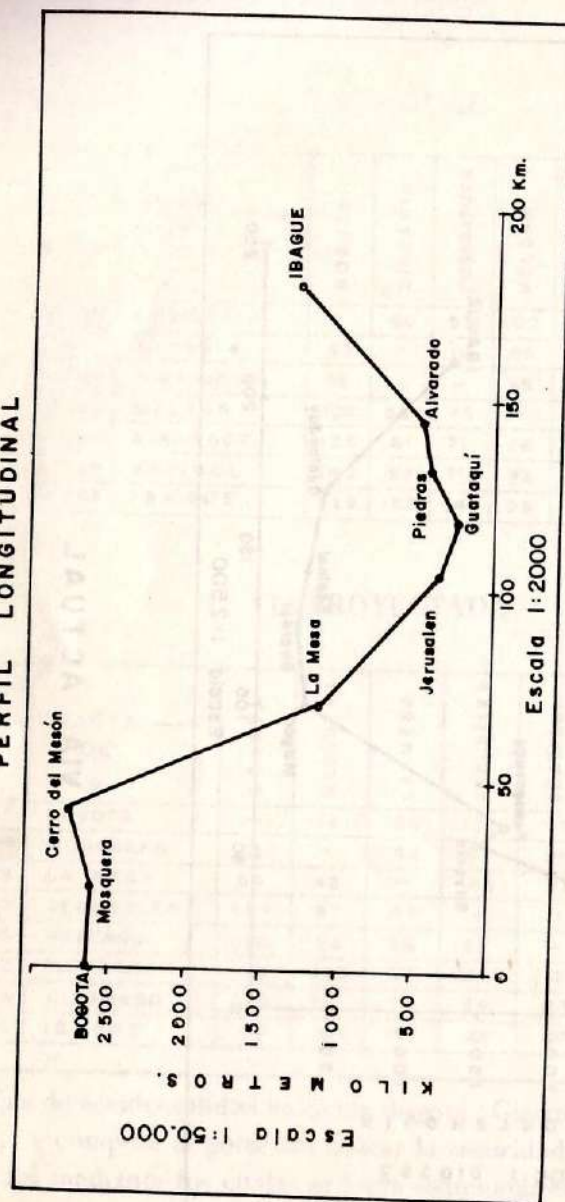
El índice de accidentalidad en la vía Bogotá - Girardot, tiene los más altos rangos, y compete al gobierno buscar la seguridad de los usuarios. Los proyectos mediante los cuales se logra solucionar esta coyuntura, además de permitir otros beneficios, adquieren importancia, valoración y prioridad.

PERFIL LONGITUDINAL



VIA ACTUAL

PERFIL LONGITUDINAL



VIA PROYECTADA

El país ya ha entrado a la construcción de vías rápidas entre los principales centros (Autopista Bogotá - Medellín P. e. j.), quedando las existentes como comunicadoras a poblaciones de menor importancia y como ramas o tributarias de estas vías principales. Este proyecto busca iguales ideales y calificativo.

Para determinar la prioridad de una inversión se evalúan los beneficios y costos del proyecto, la bondad económica del mismo, o su factibilidad, para que dentro de una serie de alternativas se decida por una óptima.

El costo de la vía proyectada, en los cuales se incluye no solo la construcción misma, si no el mantenimiento durante la vida útil y una repavimentación a la mitad de la misma (10 años), previéndose la necesidad por el crecimiento del tránsito, asciende a \$5.739.7 millones de pesos (en 1984), que llevados a 1.988 (valor presente), fecha estimada para dar a servicio la vía (año base), suma \$7.031.6 millones de pesos. Los beneficios esperados por su construcción y con el mismo procedimiento anterior se calculan en \$22.859 millones de pesos para 1.988. Los mecanismos utilizados para determinar la bondad económica o factibilidad del proyecto son: La relación beneficio neto - costo de inversión, para el año base (con criterio de valor presente), el cual arroja un valor de 2.53, que al ser mayor que 1, indica la viabilidad del mismo, y la tasa interna de retorno, la cual se logra al hacer el valor presente de los beneficios netos iguales a cero utilizando diferentes tasas, dando como resultado un valor mayor que el utilizado (32,60/o confirmándose que el proyecto es realizable y rentable.

El proyecto, no solo se justifica en su evaluación económica si no también por contribuir en el alivio buscado para la actual vía.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto de la nueva vía Bogotá - Ibagué, se logra al enlazar vías existentes (Ibagué - Alvarado, Bogotá - La Mesa), son los puntos extremos del presente estudio de factibilidad vial. (Alvarado - La Mesa). Integrar

las vías existentes que aparecen dentro del corredor, significa una gran disminución en los costos de construcción. La dirección o rumbo del proyecto (No. 82 E) presenta la línea más directa de unión entre los objetivos.

A partir de Ibagué y hacia el Río Magdalena, siguiendo la línea del proyecto, tenemos vías de primer orden, como la que conduce a Alvarado, de la que nos separamos en el K 33.6, para encontrar la población de Piedras, a la cual se llega por un carretable y que su utilización requiere de rectificación, ampliación y pavimentación.

Seguidamente por otro tramo de vía existente y uno a construir, alcanzamos el punto obligado (Río Magdalena) límite departamental (Tolima - Cundinamarca). A continuación interceptamos la vía pavimentada Girardot - Cambao - Armero, la que seguimos en dirección sur, y antes de la población de Guataquí, desviamos por una vía en afirmado que conduce a Jerusalén y continúa por la margen izquierda del Río Seco, hacia otras poblaciones y propiedades particulares. Por esta vía y hacia el punto conocido como Escuela La Libertad encontramos vías existentes a aprovechar dentro del corredor previsto para la ruta. Seguidamente se inicia el trazado nuevo para alcanzar otro punto de control (Mayor altura), y finalmente atravesando el valle del Río Apulo, culminar sobre la vía Bogotá - Mosquera - La Mesa, en el otro punto (extremo oriente) del proyecto.

La vía Alvarado - La Mesa, tendría una longitud de 79.04 kmts, que acumulados al trayecto Ibagué - Alvarado suman 112.64 kmts, y de donde se continúa por la existente hacia Bogotá, en una distancia de 56.10 kmts, para así tener un total de 168.74 kmts., 32.3 kmts., menos que los recorridos por la vía actual. La propuesta, además de disminuir en un 15o/o el recorrido, disminuye el terreno montañoso a atravesar en un 36o/o, ondulado en un 12o/o y aumenta el plano en un 5.3o/o.

El tramo por sección montañoso, estudio que generalmente constituye uno de los problemas más delicados de ingeniería dadas las complejidades

y difíciles condiciones naturales, comprende desde la denominada Escuela La Libertad, K. 78, hasta la Virgen, población de Quipile K. 84 (donde se encañona la quebrada Quipileña), y desde el cruce del Río Apulo, hasta cerca a Mosquera.

En el trazado, se presentan alternativas las cuales se descartan tanto desde el punto de vista económico y geológico, además de la lógica con criterio profesional, para dejar únicamente un trazado básico seleccionado para evaluar. En el sector montañoso el trazado propuesto es el resultado de varios análisis, y para el cual se recomienda efectuar estudios detallados a lo largo del corredor (zonas inestables, terrazas cuaternarias), por geólogos y con técnicas apropiadas como la foto-interpretación, geotécnica y la geofísica, estudios previos al diseño de la carretera.

La gran obra de Ingeniería requerida, es el puente sobre el Río Magdalena, con una longitud de 200 mts. y cuyo costo asciende a \$150 millones de pesos. El aprovechamiento de otras obras de arte existentes, ameritan y favorecen aún más la justificación del proyecto.

En general las obras se estiman que podrán ser concluídas en el año 1987, para dar en servicio la vía en 1988, es decir una duración de la construcción (considerando la iniciación en 1.985) de tres años, la cual es posible, debido a la facilidad de establecer varios frentes de trabajo, el relativamente corto tramo faltante de vías, donde el trabajo mayormente a realizar, es sobre vías existentes y que además se cuenta con fuentes de materiales en sus proximidades.



La rabia de Yarocamena*

Por : Benjamín Yopez¹
Roberto Pineda Camacho²

"ETNOLOGIA HISTORICA DE UNA
REBELION INDIGENA EN EL AMAZONAS"

I INTRODUCCION

Este artículo tiene por objeto analizar algunos aspectos de una célebre rebelión indígena en la Amazonía Colombiana, contra la dominación y explotación de los caucheros de la Casa Arana. Este movimiento social, conocido como la Rebelión o la Guerra de Yarocamena, se localizó, principalmente, en Atenas, un

Los autores agradecen a la Fundación para la Promoción de la Ciencia y de la Tecnología y la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, del Banco de la República, bajo cuyo patrocinio se recopilaron las tradiciones orales y otros materiales etnográficos.

1 Antropólogo. Jefe Centro Documentación Musical, Colcultura

2 Antropólogo. Investigador Instituto Colombiano de Antropología



TOLIMA. Ibagué (Colombia). 2 (2) : 28-59. 1985

área situada en el Alto Cahuinari (Comisaría del Amazonas). Durante las acciones se enfrentaron diversos grupos indígenas - particularmente Wilotos - liderizados por el capitán Yarocamena con los caucheros de la Casa Arana, un destacamento de las fuerzas armadas del Perú y algunos aliados indígenas de estos últimos. La rebelión fué la expresión de una situación de inconformidad social que abarcaba una extensa área y agrupaciones de diversa composición étnica.

Este trabajo pretende llamar la atención sobre la importancia del estudio de las rebeliones indígenas para la historia social del caucho y para comprender algunos aspectos de la antropología política de estas etnias, por el hecho de que una guerra - como una revolución o una revuelta - son casos excepcionales en los cuales la dinámica y mecanismos sociales se manifiestan generalmente con mayor nitidez.

Este artículo se fundamenta, principalmente, en algunos testimonios orales recopilados recientemente en la región de Araraucara (Caquetá) y en el río Igaraparaná, particularmente en la Chorrera (Comisaría del Amazonas).

La mayoría de las historias orales fueron recopiladas en la lengua witoto; posteriormente fueron traducidas con la ayuda de algunos indígenas de la región. Además de los testimonios Murui-Muinane (witoto) se poseen versiones de la etnia Andoque y de la gente Muinane de Sabana. La mayor de los marradores no participaron en las acciones de Atenas, pero algunos de ellos vivieron esta época y conocieron de cerca los hechos. Otros testimonios, provienen de una generación más reciente, situada hoy entre los 30 y 40 años. Se consultó, por otra parte, algunas informaciones y fuentes sobre la Rebelión publicadas por otros investigadores, los cuales se basan en informantes con características similares a los citados.

Es difícil situar la fecha del movimiento. Probablemente lo mismo ocurrió, de acuerdo a las aseveraciones del Padre Gaspar de Pinell, en 1917, con ocasión de su recorrido por el río Putumayo en 1918 (Pinell, 1924, 30 - 40). Empero, convendría señalar que, hasta cierto punto, la fecha del acontecimiento (con la admonición de los historiadores) poco importa. La historia oral de Yarocamena constituye un discurso sobre un drama social, vale decir sobre un proceso social ritualizado, posiblemente recurrente en diversos lugares como años diferentes, durante el período 1900 - 1932.

Se trata de un modelo o paradigma para interpretar algunos aspectos de las relaciones interétnicas y una fuente de reflexión sobre la dinámica actual. Como discurso histórico probablemente refleja la estructura narrativa propia de la región, recreando y condicionando - en la praxis - los mismos acontecimientos.

Los Murui-Muinane distinguen diversos tipos de narraciones y discursos. Para el caso que nos ocupa, conviene destacar rá fue, bakaki, igai. La primera es sinónimo de "tradición, proyecto de vida, acción positiva verbalizada o de trabajo". El concepto trabajo supone las condiciones ideológicas y rituales que garantizan la eficacia técnica. Toda actividad supone un rá fue o se confunde con el rá fue. En este sentido, las tradiciones rá fue son "Historias para Nosotros", es decir saberes específicos indispensables para la reproducción positiva de la vida social witoto. 1 /.

El Bakaki 2/ es un discurso sin un referente empírico inmediato (en el ahora). No connota la acción o una cadena de determinaciones empí-

1 / Ra fue se descompone en Ra "cosa" y fue "lengua, tradición, conocimiento" (Horacio Calle). Las diversas actividades tienen su Rá fue; la caza, la pesca, la siembra, la realización de una minga, de un ritual, etc. En una fiesta ritual, por ejemplo, un individuo nombra los pasos de una representación y simultáneamente se reproduce en la acción. (Cf. Urbina, 1980; Yepes, 1982, Cap. II).

2 / Bakaki se deja analizar en baki "enemigos" (por ej., aquellos animales "peligrosos"); y ki marca que denota la importancia del asunto (comunicación personal de Horacio Calle y Fernando Urbina).

ricas. Empero, la acción de nombrar puede transformarse en una evocación de acontecimientos, de sucesos, de actos, y en consecuencia en la materialización del discurso. 3/.

De otra parte, *igai* designa historias o relatos que - por diversas razones - no cumplen un ciclo total, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Se trata de un discurso "peligroso" por su incapacidad de justificar su existencia total.

En la medida que se relatan acciones "peligrosas", estas constituyen un paradigma de lo que no debe hacerse (explicitando, como moraleja, el destino del transgresor). Se trata, generalmente, de acciones "señaladas" cuya evocación se puede convertir en una fuente de males para el que los narra o utiliza. Se les denomina "Historia de Castigo" o "historias de fracaso" - porque narran sucesos que llevaron a metas o conclusiones indeseables, o en el sentido de que si se relatan se pueden "voltear" contra el que las cuenta o manipula.

Se las nombra, no obstante, en ciertas circunstancias para iluminar lo que ocurre o pasaría si se procediese de una manera similar a la de los actores del relato o para acciones de brujería.

En este sentido, las "Historias de Castigo" tienen una presencia en la sociedad; se les conoce y busca. El saber de ciertos individuos (los *aimas*, "brujos") se encuentra instrumentado por este tipo de historias.

Para los witotos el acto de narrar esta íntimamente ligado a su "eficacia simbólica", es decir a su finalidad, su potencia, y a la noción de dominio (de poder).

El acto de dominio sobre las "palabras y las cosas" se expresa metafó-

3/ Como discurso incompleto, se opone, probablemente, a *jayagai*, con lo cual se designa los discursos totalizadores del mundo, las metáforas cosmológicas fundamentales.

ricamente, en el ritual, cuando el *buinaima* (el jefe ritual) señala que tiene el mundo en una totuma pequeña, que manipula con su mano.

El relato de Yarocamena pertenece a las Historias de Castigo. Señala el derrotero de una acción que terminó en el genocidio de casi todos los witotos sublevados de la maloca de Atenas. Yaracomena, el líder de la rebelión, no es para los witotos un mártir de la libertad ni un héroe, sino un fracasado. Su movimiento fue "acabado", "terminado", por las armas del ejército peruano y la brujería de sus enemigos.

Empero, el término "fracaso" no connota, para los witotos así como para otras etnias de la región, un acto relegado en el tiempo o abolido definitivamente. Las expresiones "se acabó", "se terminó", señalan un itinerario o un camino interrumpido virtualmente. Este puede ser re-actualizado, mediante ciertas condiciones sociales, rituales e ideológicas. El pasado no está - para usar una metáfora prestada de los quechuas - "detrás de nosotros", a nuestra espalda : se halla al frente, lo podemos ver, y mantiene una vigencia real o virtual (conformado por los diversos caminos potenciales para la gente).

Sin duda, la hermenéutica de este proceso no es simple ni uniforme. En la actualidad, algunos ancianos - los mejores testigos sobre estos hechos - prefieren callar o no comentar estos insucesos. Se dice que en alguna época los capitanes (jefes) acordaron "sellar la olla" en lo que



a esto respecta para evitar que la "rabia" retornara.

En algunos jóvenes se advierte, sin embargo, una identificación con Yarocamena y su gente. Casi podríamos decir que lo consideran como un "símbolo libertario" y no es improbable que esta interpretación se haya reforzado por la influencia de ideologías libertarias del mundo blanco.

La reactivación del camino de Yarocamena es posible, y de hecho ha sido intentado en los últimos años. Horacio Calle conoció en el Alto Igaráparaná un anciano que se nombró Yarocamena e intentó construir una maloca para proseguir su propia carrera ceremonial. Al cabo del tiempo murió, así como "fracasó" la escuela que Calle fundara en la Samaritana (Puerto Leguizamo), posiblemente porque desafió la "historia" y la nombró Yarocamena, o sea reactualizó el mundo presente pero velado de la brujería.

II. ALGUNOS ANTECEDENTES

La región del Caquetá - Putumayo permaneció aislada del ciclo amazónico del caucho hasta casi finales del siglo pasado. Los primeros campamentos se fundaron en el área del río Caquetá, abajo del río Caguan, tanto en las riberas del Caquetá, así como en algunos lugares del Carapará y del Igaráparaná. Desde el primer barracón establecido en el Igaráparaná - denominado Indiana (actualmente La Chorrera) - se irradió la explotación cauchera hacia el Alto río Cahuinari y las cabeceras de algunos afluentes del Caquetá (Nocaimaní y Aduche). La siringa se comercializaba a través de la ciudad de Manaos (Brasil).

En 1899, J. César Arana, comerciante y dueño de algunas embarcaciones que navegaban por el Putumayo, compró por primera vez goma en el Putumayo; posteriormente, en 1901, se asoció con la firma Larrañaga Ramírez y Cía., la cual tenía como centro de operaciones la citada localidad de Indiana. Un año después, la empresa contaba con 12.000

indios a su servicio, entre ellos witotos, andoques, boras, muinanes . . . En 1903 se liquidó dicha sociedad, fundándose la Casa Arana Hermanos. En esa época el malogrado explorador francés Eugenio Robuchon menciona la existencia de casi medio centenar de sucursales dependientes de La Chorrera, sede de la nueva compañía. Algunos se localizaban en las riberas del Igaráparaná (Ultimo Retiro, Providencia, Indostan, La Unión, Menajé, etc.) mientras que otros se situaban, sobre todo, en el Alto Cahuinari o zonas aledañas (Morelia, Palmera, Sabana, Atenas).

Los campamentos habían sido diseñados para resistir eventuales ataques de los indios. Atenas, por ejemplo, consistía en una casa de construcción reciente . . .

"edificada sobre una colina elevada, completamente desmontada y organizada de manera de poder resistir a los ataques de los indios. Construida sobre altos pilares de madera, se subía por una escalera colocada en el interior; llegaba la noche, se cerraban las puertas y cada empleado montaba la guardia de hora en hora (Robuchón, 1908, 451)".

El número creciente de revueltas no impidió que la Casa Arana se consolidara en la región y que ampliara, incluso, su jurisdicción, en 1906, sobre el río Carapará y otras zonas.

Cualquier tipo de resistencia o negativa a colocar en los trabajos extractivos era considerado como un acto de hostilidad que se pagaba con diversas penas (flagelación, torturas, cepo) o, con gran frecuencia, la muerte. El 24 de junio de 1907, se produjo, por ejemplo, un encuentro armado entre 160 indígenas y los grupos caucheros de la estación de Abisinia, con un saldo de 66 indígenas cautivos :

"Entre ellos había un capitán, a quien pusieron en cepo. Luego le cortaron los brazos, y rodándolo de leña, el jefe lo empapó con medio tarro de petróleo, le prendió fuego y quemó vivo a este desgraciado. La mujer de este infeliz, a pesar de sus lágrimas fue botada a la hoguera con sus dos hijos y quemados todos vivos (Olar-te Camacho, 1911, 46)".

El sistema cauchero se había expandido rápidamente y la producción de sernambi (la goma local) estaba en constante aumento. Con relación al campamento de Atenas, por ejemplo, Robuchón anota - en 1903 - que en ocho meses su producción se había elevado 400 arrobas o sea 5.000 kilos de sernambi, y que del barracón dependían 17 linajes witos.

Los caucheros habían tenido éxito en comprometer a los indios en la explotación del caucho, a cambio de algunas mercancías - hachas, machetes, fósforos, cortes, escopetas, perros - o algunos otros objetos. Los indios recorrían las trochas y cortaban, con machetes, la corteza de los árboles de caucho, virtiendo su latex en hojas; el caucho se despojaba de sus impurezas, con golpes de madera en el agua; se configuraban "chorizos de caucho", los cuales se embarcaban en las lanchas.

Empero, ya desde entonces se había iniciado una resistencia de parte de los indios a la presencia cauchera; sin duda porque los métodos violentos formaban parte de un principio de su estrategia para explotar los indios. En 1903, por ejemplo, un grupo de indios del Caquetá atacó por sorpresa a un grupo de caucheros que intentaban incorporar indígenas a la labor extractiva. (Casement, 1912, 30). Robuchón da cuenta que en el mismo año gran parte de las actividades del Igaráparaná estaban paralizadas debido a una sublevación de boras, que ya había producido víctimas entre los caucheros. Estos, por tanto, temían internarse en el bosque y permanecían medio atrincherados en los barracones (Robuchon, 1908, 438).



Debido a que la gente de una maloca o de un grupo específico no rendía lo que sus capataces exigían, o porque aquella se vinculaba, eventualmente, a caucheros de otras casas, ocurrieron múltiples masacres; se mataba sin piedad a aquellos que huían, incluidos sus mujeres o niños, a o los sospechosos de toda resistencia. Con razón M. Taussig ha designado el clima de la caucehria del Putumayo como "Cultura del Terror", a notando la cotidianidad de la violencia. Posiblemente, como sostiene Taussig, la imagen del "indio salvaje", el miedo a la antropofagia o a la rebelión indígena, "endureció el corazón" de los caucheros (Taussig, 1983), pero su comportamiento se explica, sobre todo, por la obsesión de obtener, en el menor tiempo posible, la mayor utilidad económica.

Desde 1906 la Casa Arana optó por eliminar simultáneamente a todos los competidores locales que disputaban el control de la fuerza de trabajo indígena; emprendió una organización de carácter internacional de la compañía, que le permitiera financiar sus actividades y organizar directamente la comercialización del caucho en Inglaterra. Así, entonces, se constituyó, en 1907, en la Peruvian Amazon Company, y se transformó en una empresa excepcional en toda la cuenca amazónica.

En este contexto, la resistencia indígena fue menguada, y se puede decir que los indios tuvieron que someterse para sobrevivir.

La única manifestación de resistencia con alguna posibilidad de éxito consistía en huir hacia otros territorios, pero aún esto tenía altos riesgos; muchos grupos vieron frustrado su intento, lo cual suponía la condena a muerte de los "cimarrones".

A causa de los escándalos suscitados por la prensa internacional gracias a la labor de Hardenburg, Casement y la Sociedad Antiesclavista de Londres - La Peruvian Amazon Company, fue parcialmente liquidada por orden oficial del gobierno inglés. La empresa cauchera en el Amazonas no era, para entonces, atractiva para los inversionistas porque el precio del caucho silvestre amazónico había descendido abruptamente en virtud de la competencia de las plantaciones de caucho asiáticas.

Empero, la Casa Arana subsistió y en los años siguientes, intentó interesar a algunos capitalistas peruanos en sus "dominios". Hacia 1924, la Casa Arana explotaba balata en la región y proseguía en la búsqueda de indios para las labores extractivas. Los empresarios peruanos se habían percatado que la superexplotación de la fuerza de trabajo indígena le permitía continuar con una "empresa rentable", en un período de depresión económica de la cuenca amazónica.

En 1922, con la firma del Tratado Salomón-Lozano -- según el cual el Perú reconocía la soberanía de Colombia al norte del río Putumayo -- los caucheros de Iquitos consideraron amenazados sus intereses y optaron a pesar de que el Tratado les garantizaba "sus derechos" adquiridos, por trasladar toda la población indígena bajo su área de influencia al territorio peruano.

Desde la segunda mitad de los 20, todos los grupos subordinados a la Casa Arana - que en términos prácticos representaban los habitantes de la región sobrevivientes al genocidio cauchero, excepto los "cimarro-



nes" - fueron relocalizados en la banda sur del Putumayo, al río Ampiyacú y a las cercanías de Iquitos.

Una importante parte de los indios desplazados compulsivamente permanecieron en el Perú, aunque algunos otros lograron huir y regresar nuevamente al territorio colombiano, o a sus territorios tradicionales. La mayor parte de estos "huérfanos" tuvieron que aglutinarse con los pocos sobrevivientes de linajes de capitanes y conforman en la actualidad, las comunidades witoto de la región. Son ellos, las víctimas de este verdadero holocausto, los que narran las siguientes historias.

III DOS VERSIONES SOBRE LA REBELION DE YAROCA - MENA

A. Primera versión. (Luciano Martínez), (Chorrera, Río Igaráparaná).

Ellos mismos se acordaron que estaban acabando con los indios. Se reunieron hicieron yerabt¹ y con este discu-

¹ Pasta de tabaco en estado semisólida. Se consume untando el dedo mayor y lamiendo paulatinamente el extracto de tabaco mezclado con sal de monte.

tieron por qué se estaban acabando; cuál era el motivo y la razón de base.

"Ahora sí, "dijeron" vamos a desquitarnos de eso. Vamos a "hipnotizar" el espíritu de esos "Riama".

Dos de ellos se fueron a la cabeza, llevando papeles en blanco que simulaban correo para los blancos. Atrás iba otro armado de una carabina.

"Aquí traemos el correo", le dijeron al peruano que se encontraba distraído. Al momento, el tercero disparó contra él.

Allá abajo, a la orilla de la quebrada "Ja : E" vivía un peruano que se llamaba Ernesto. Allí mataron a otro peruano y a ese tal Ernesto. Llamaron a la gente de otra maloca porque recogieron mucha carabina, revólveres, tiros, pólvora, fulminantes.

"Los riama de "sur" se dieron cuenta . . . que los indígenas se habían sublevado; ellos tomaron precauciones y no cogieron más los caminos sino que daban mucha vuelta. Pusieron centinelas por todos lados, desde "Chorrera" hacia "Atenas". Los "sublevados" se reunieron en Atenas; y como ya tenían armas se consideraron fuertes, grandes. "Ahora sí ya no podían humillarnos como antes . . . dijeron".

"Los Riama ya no pueden hacer lo que se les viene en gana, se encuentran temerosos".

"Ahora si nos desquitaremos de los blancos" . . . decían los indios. Ya no podrán cogernos; hemos muerto a muchos "riama" . . .

Se acordaron entonces que era necesario hacer un túnel bajo la tierra.

Debajo de una casa hicieron un enorme hueco; allí estuvieron aproximadamente un año haciendo el túnel. Al año siguiente, todos los peruanos ya supieron donde se encontraban los "sublevados" . . .

Los Riama enviaron comisiones para combatirlos. Los sublevados no dejaban arrimar a nadie; resistían tenazmente en su territorio . . . Ni los mismos "indígenas" traidores podían aproximarse. "Los peruanos se acordaron entonces del ejército".

Vinieron los soldados con armas más potentes . . . con armas que alcanzaban hasta la casa y hacían "llover fuego" . . . "los sublevados" subían al techo a apagar el fuego y los soldados con sus fusiles, desde lejos, los mataban. Uno a uno caían como micos.

Alrededor de la casa estaba limpio, como cien metros por cada lado . . .

Los peruanos se acordaron de un gran tronco de granadillo que lo echaron a rodar, escudándose tras él; llevaban varas largas que en la punta tenían un mechón; así se acercaron hasta la casa y pudieron incendiarla. La gente trataba de apagar el fuego, pero los soldados a fuego armado e intenso los masacraban . . .

Con Kenénigue (Hoja seca de canangucho) los sublevados habían tapado su hueco; pero al incendiarse todo eso, los indios quedaron asados como pan.

Los indios gritaban dentro del hueco "Kagúgut layenot

suaite úriya tkot ! ! !

"Por culpa de Kagúgut (el indio que los traicionó) nos incendiaron, mos quemaron ! ! !

Makuereño fue otro traidor, Makuereño ; Ayeno yuritaga rafue ekott ! ! "Makuereño y Kagúgut fueron los traidores ! ! varite saire uriya (habló mucho) t ko-t t t . . . ! (por culpa de él). Yaife habló mucho y morimos por culpa de él . . .

"Ahora así aquí vamos a terminarnos nosotros por su traición así gritaron ".

La casa se quemó y la gente que estaba debajo del hueco se quemó como pan.

Después del incendio, los peruanos se fueron a observar el hueco y el primero que asomó recibió un tiro en la frente : "cayó como un sapo con las patas arriba . . ." Ese fue el tal "cauchero" (paisano); ese no murió, se salvó porque la escopeta era de fisto . . . Al fin bajaron y, a puro garrote, mataron al sobreviviente que había disparado contra el cauchero; mucha gente quedó asada : era por cantidades.

La gente quería saber donde era que se encontraba esa gente; de noche observaban y humeaban y esos fueron los que oyeron esa jira (oración).

Todos los sublevados tenían esa misma voz que se escuchaba bien lejos. Lo contaban en coro. Así como nosotros ahora en un baile, así se escuchaba "orar" esas balas.

La gente, al final, estaba cercada por los soldados y otros indios, día y noche.

B. Segunda Versión Witoto (Javier Witoto, Araracuara)

"... Si cogían poquito caucho ahí mismo los mataban (a los indígenas). Y así acababan un poco, otro poco. Y la gente estaba llorando :

— Qué se puede hacer ? — se decían entre sí.

Y continuaban matándolos.

Los indígenas, entonces, hablaban entre ellos mismos :

— Cómo vamos a hacer porque nos están acabando ?

En el sitio de Atenas iban a llegar cuatro blancos, mientras que 20 indígenas los estaban esperando. Estos hablaban en la maloca :

— Por qué nos acabaron ? Nosotros no somos animales. Somos gente como ellos mismos. Hoy vienen para matarnos. Hoy vamos a pelear, vamos a agarrarnos entre nosotros, para ver quién es más valiente, nosotros o ellos. Van a acabarnos? o nosotros los acabaremos a ellos ?

Todos estos paisanos estaban ya listos en la maloca. Al frente de la maloca había 10 guerreros, y en los alrededores se situaron 20 hombres más, armados con escopetas. Estaban esperando a la gente blanca. Durante toda esta mañana los esperaron y éstos llegaron sólo al medio día.

Cuando llegaron, los blancos preguntaron :

- Nosotros los llamamos a ustedes. Por qué no se fueron ?
- Si nosotros estábamos muy ocupados ! Todavía no hemos lavado el caucho, pero ya lo estamos haciendo. Cuando terminemos, nos vamos.

— Pura mentira de ustedes ; tienen pereza !

Y los blancos acostumbrados a matar gente, se fueron de una vez a darles fueite. Cuatro veces le dieron fueite y nuevamente hicieron disparos.

Como los indígenas tenían guardias, apenas los blancos dispararon, aquellos también dispararon tantas balas que parecía como lloviendo. Y en un momento acabaron con los blancos. Mataron a cuatro blancos y a uno no lo cogieron. Este se fué corriendo y avisó en Iquitos.

Cuando miraron habían matado cuatro blancos, pero a uno no lo cogieron . . . por eso los paisanos estaban muy asustados.

— Qué vamos a hacer de ahora en adelante, de aquí a mañana, porqué se nos escapó uno ?

Entonces ellos prepararon bien la maloca. Algunos hicieron un hueco adentro de la maloca, para vivir adentro de la tierra.

Los de la maloca permanecieron un buen tiempo esperando que regresaran los enemigos. En una ocasión, echaron ojo y vieron que aparecieron muchísimos blancos. No eran poquitos. La gente se asustó y comenzó a llorar. Que podían hacer ? .

Cuando todo el personal de los enemigos estaba presente, estos rodearon a los de la maloca completamente para que no se



escapara ninguno. Entonces uno de la maloca sitiada dijo :

— Voy a mirar por la parte de arriba de la maloca, para saber cuántos son ! Y se fué a mirar.

Apenas miró por la cumbrera, un blanco le disparó y le pegó un tiro a esa persona, matándolo inmediatamente. Se cayó de arriba; la gente lloró y se escondió aún más en el túnel. Ellos querían responderles con tiros, pero apenas tenían escopetas. En cambio, el blanco disponía de mayor armamento : fusil, carabina . . . Los disparos de los indios no llegaban lejos . . . No podían así.

Entre tanto los blancos pensaban :

— Cómo vamos a matarlos ?

Pero tampoco podían, porque también tenían miedo. Ambas partes tenían miedo.

Los enemigos les querían quemar la maloca. Se pusieron a pensar :

— Cómo vamos a quemar la maloca ? .

Ellos amarraron un trapo encendido en una vara de monte y la botaron encima de la casa. Así incendiaron la maloca y se quemó todo lo que había en la casa.

Los blancos estuvieron esperando que saliera la gente para matarla; pero no salió nadie. Ellos se habían escondido adentro de la tierra. Allí tenían como una maloca.

— Por qué no habrían salido ? , le preguntaron a los indígenas amigos de ellos.

— Ellos no salieron porque hicieron un hueco debajo de la tierra. Por eso no salieron.

Cuando la casa se quemó, los blancos se fueron a mirar de cerca. Dispararon tiros como si fuera un aguacero.

— Por qué no salieron ? Ahora sí vamos a mirar ! Y se fueron a mirar.

Cuando se acercaron, vieron mucha gente que estaba muriéndose, quemada adentro de la tierra. La gente que había quedado viva estaba llorando, gritando, quejándose adentro de la tierra.

Cuando la gente estaba llorando, ellos dijeron :

— Vamos a acabar con todos para que no quede ninguno !

Sacaron a los que habían muerto y a los vivos. A todos los sacaron.

Y mataron a todos los sobrevivientes; no quedó ninguno. A algunos les sacaron los dientes.

Adentro de la tierra solamente quedaron los brujos. Fueron los únicos que sobrevivieron, no más. No habían podido brujear a los blancos porque estos huelen a feo. Por eso la brujería no le entra a los blancos.

Uno de estos brujos se llamaba Kidiruerayro "estantillo de yerba roja", y los enemigos (los blancos y sus aliados indígenas) lo buscaban por toda parte. No encontraron dónde estaba este hombre; la gente de su propio grupo lo encontró en otro hueco.

Lo llamaron :

— Venga paisano, lo necesitamos.

— Mentiras ! . . . Ustedes me están engañando. Mi pensamiento me dice que ustedes me van a matar.

— No. Mentira. Los blancos no le hacen nada. Solamente quieren conversar bien con usted. No se trata de matarte.

— Mucho cuidado me van a matar. Yo voy donde ustedes ya que me llaman.

El salió de su escondite, pero no lo saludaron. Cuando se paró afuera, le pegaron un tiro y lo mataron.

Así acabaron con todos los de esa maloca.

— Hay más todavía, preguntaron.

— Sí. Pero ya quedan muy poquitos. Pero ya para qué?

— Muy bien. Dejémoslo ya. Porque ya no hay más gente. Y dejaron hasta ahí no más.

Ellos habían pensado :

— Ya no había más gente para matar. Que más vamos a hacer ahora ?

— Vámonos otra vez para nuestra casa porque ya no hay nada que hacer.

Así se fueron otra vez para Iquitos.

Cuando salieron todos los enemigos, salieron algunos brujos que estaban todavía escondidos debajo de la tierra. Se fueron de allí y cruzaron el Caquetá; pasaron por el río Yari y se fueron hasta la cabecera del río Mesai.

Así quedaron muy pocos indígenas y los blancos vivían contentos.

— Pobres indios ! Ya se acabaron. No pueden con nosotros los blancos, somos más verracos !

Había muy poquita gente ya. El blanco preguntó de nuevo :

— Quieren trabajar todavía caucho ?

— Sí. Trabajamos.

Tenían miedo. Con ese miedo tenían que obligatoriamente trabajar.

IV. ITINERARIO DEL MOVIMIENTO

Todas las versiones atribuyen a Yarocamena 1 / el liderazgo del movimiento. Su nombre significa "árbol duro, poderoso" y se vincula directamente con los relatos primordiales asociados a la guerra y al canibalismo. De otra parte, se dice que Yarocamena pertenecía al grupo de los Bofaisai o Bopaita 2 /, gente presumiblemente del "clan antorcha" o gente de gusano, respectivamente. Yarocamena estaba vinculado a las labores del caucho; cumplió plausiblemente una función de intermediario entre los capitanes caucheros y su propio personal o gente. Esta situación fué típica de la mayor parte de los capitanes (jefes) indígenas de la época.

1 / Yaroka "Duro, poderoso, fuerte"

Amena "Palo, árbol"

2 / Bofaisai "Clan antorcha" (Horacio Calle, 1981, 21)



Las motivaciones globales de su acción se deben, sin duda, a la situación de opresión generalizada, pero la causa inmediata que desencadena el levantamiento consiste en la muerte de su hijo mayor, mientras que desempeñaba algunas labores caucheras.

En algunos casos se dice que su hijo se ahogó en el río mientras que transportaba, de una orilla a otra, un cargamento excesivo de goma. En otras versiones se anota que aquel, asustado por el látigo de uno de los administradores, se lanzó al agua, con otro compañero. Mientras que este último salió ileso, su hijo fué comido por una boa. En una tercera opinión se sostiene que fué atrapado por un "tigre". Todo esto, cualquiera que sea el hecho, motivó la rabia de su padre, quien se decidió a convocar mediante el ambil (tabaco semi-líquido) a otros capitanes para preparar la venganza.

Rafael Nuñez, capitán de Monocha, rememora estos aconte-

cimientos así :

"Ellos discutieron . . ." anteriormente no pasaba esto; vivíamos muy tranquilos. De dónde vino esa gente ? Qué clase de gente es ? Tiene familia ?Cuál es ? A este gente, ya que no nos está acabando, matando, hay que acabarla también."

"Todos los blancos que hay por aquí hay que matarlos. Vamos a preparar ambil, coca y vamos a enviar una delegación para que vaya "conquistando" otra gente (indígena) para convencerlos que tienen que matar a los blancos así como hicimos nosotros".

Después de la discusión acordaron desquitarse del riama (los blancos) 1 /. Se dice que entonaron, entonces este canto :

"Somos dueños del "poder de estas armas"
2 / ; somos dueños del fuego, de la candela,
de la llama. Nuestra rabia es así. Nuestro
corazón está ardiendo. Hoy nuestro corazón
tiene una intención".

Los sublevados enviaron comisiones a otras malocas y localidades. Los ayudantes portaban un pedazo de ambil, el cual, al ser aceptado, comprometía a los otros jefes y personas en guerra. Se dice que algunos capitanes se escondieron para no tener que recibir el tabaco y por lo tanto verse obligados a ser aliados de Yarocamena.

1 / "ave de rapiña" (v. g. el tucán)

2 / Las armas de fuego : La escopeta, el revolver, la carabina

No hay unanimidad sobre los pasos que sucedieron a la entrega del ambil, ni sobre las estrategias adoptadas para convencer a los otros indígenas. Se cuenta que la gente de Yarocamena visitó, por ejemplo, el barracón de Entreríos, y después de una "orgía" de champaña y cerveza, al estilo cauchero, fracasó en su intento de comprometer a la gente del lugar.

Los indígenas optaron por tender celadas a los caucheros. Por lo común, un indígena o un pequeño grupo se acercaba al barracón y simulaba llevar una revista o una carta para el cauchero cuando este se distraía, desempacando la nota o leyéndola, lo mataban. Así fueron acabando algunos enemigos, y simultáneamente se aprovisionaron de las armas de fuego de estos últimos.

De acuerdo con ciertos relatos, los indios se replegaron a la maloca de Atenas cuando los blancos fueron advertidos de la rebelión y comenzaron a tomar las precauciones del caso. Entonces aquellos decidieron ampararse en la maloca y convertirla en una especie de fortaleza, colocando los bultos de caucho alrededor, con el objeto de hacerla inexpugnable a las balas. Los indios construyeron, además, un túnel debajo de la misma, ya sea para abastecerse de agua, de una quebrada vecina, o para tener una posible vía de escape.

Seguramente estos hechos no son meros procedimientos técnicos, sino que representan, asimismo, actos simbólicos. La utilización de la escritura, como trampa, alude a una réplica contra el blanco mediante sus propios poderes. La excavación del túnel probablemente tiene que ver con la función originaria de los huecos, como lugares promígenios, donde nace la gente en la mitología witoto. Yarocamena estaba convencido que en la maloca estaría a salvo de las agresiones del riama blanco. Yarocamena "selló" la maloca con el

caucho, así como tradicionalmente se sellaban las casas - como bien lo anota F. Urbina - con la boa, el aguila o el tigre.

Los preparativos defensivos estuvieron, además, acompañados de otros actos simbólicos. En la casa de Yaripa de la administración cauchera de Atenas, colocaron y tallaron una estatua de madera que representaba la imagen del cauchero Morán de esa localidad, y la cubrieron con "buena ropa, ropa de blanco". Durante la noche, ellos "hablan ahí..." (Faerito, 1983, 40) conjurando, sin duda, la situación. Estas estatuas de madera estaban enmarcadas en el ritual de la guerra, ya sea como estatuas Janare, sustitutas del dueño de la maloca y vigilantes en ausencia de este último, de la maloca o de su sitio (mambeadero) protector; o, como en este caso, aquellas representan el enemigo, al cual se le puede transferir los males hechos a su doble 1/.

La acción ritual fué útil para secar los ríos y en consecuencia dificultar el ascenso de las lanchas enemigas. El grupo pudo ganar tiempo en los preparativos bélicos.

Cuando llegaron los enemigos caucheros, éstos últimos se habían reforzado con tropas del ejército peruano y con muchos otros indios. Se toparon con una maloca apertrechada de municiones, con provisiones de casabe, coca, ambil y lista para el combate. Con sus símbolos de poder desplegados y todos sus alrededores completamente "limpios".

Según Raquel Andoque :

1 / Los jefes de la maloca deben velar constantemente por el bienestar de ésta. Empero, cualquier descuido puede ser aprovechado por los enemigos para atacar la maloca, ya sea realmente o por medio de la brujería. Así que, entonces, el jefe poseía sus estatuas Janare y Janane que lo reemplazaban, mientras que él dormía, o se dedicaba a otra actividad que le significaba "bajar al guardia" momentáneamente. (Yepes, 1982, Cap. V).

"Los peruanos rodearon la maloca. Durante tres días consecutivos, el jefe de los sitiadores le dijo a Yaracomena que arreglaran a las buenas... pero éste "tercamente" contestaba que ya había decidido a las "malas" y que así procedería..."

Antes de la "hora cero", algunos familiares de los indios que acompañaban a los sitiadores salieron de la maloca. Se recuerda que al interior de la casa los brujos y capitanes rezaban para conjurar el ataque enemigo; provocaban aguaceros para que la maloca no fuera incendiada o trataban de "engusar" a sus contrincantes.

"Empezaron a dispararse mutuamente; cuando se incendiaba alguna parte del techo de la maloca, un muchachito subía a apagarlo. Muchos de estos caían, entonces, muertos, como micos churucos, por causa de las balas de los enemigos. Así mismo, mandaban niños a coger agua en el puerto; éstos salían corriendo por frente de la maloca, en medio de las balas. Muchos caían muertos, aunque algunos alcanzaban a pasar.

En eso, un niño cayó muerto fuera de la maloca; su hermana, aterrorizada, salió y corrió en dirección de los enemigos, pero éstos no la mataron.

Al cabo del tiempo, a los cinco días, el jefe de los sitiadores decidió terminar con la maloca..."

(Raquel Andoque).

Después de mantener a raya a los enemigos, la maloca fue incendiada. Ciertamente, algunos peruanos e indígenas habían podido acercarse a

ella, protegidos por un tronco que estaba localizado en las cercanías de la misma. Como consecuencia de ello, todos o casi todos los habitantes de la maloca fueron quemados y masacrados. Algunos explican, actualmente, la derrota debido a la terminación del tabaco (yera) de los brujos (Calle, 1981), fundamental para sostener la alianza con el mundo sagrado; o por la presencia de brujos en las huestes de los caucheros, los cuales neutralizaban la acción de Yarocamena; una tesis más sencilla sostiene que a los blancos, simplemente, no les "entraba" la brujería porque "huelen a feo". La conclusión es presentada por otros como una manifestación de que el rá fue de los blancos es superior, más fuerte, que el de los indios.

Los pocos sobrevivientes fueron asesinados a sangre fría, no sin antes ser terriblemente torturados. Se dice, por ejemplo, que a algunos se les cortó la lengua y se les obligaba a hablar. Los indígenas del lado peruano tomaron los dientes de los muertos de la maloca y con ellos elaboraron - como en las guerras tradicionales - collares de "dientes humanos".. Entonces explica un capitán witoto :

"Así quedaron muy pocos indígenas y los blancos vivían contentos,

— Pobres indios. Ya se acabaron. No pueden con nosotros los blancos. Somos más verracos.

... El blanco preguntó nuevamente :

— Quieren trabajar todavía caucho ?

— Sí. Trabajamos

— Tenían miedo. Con ese miedo tenían que trabajar obligatoriamente".

No obstante, los mismos relatos explicitan que no toda la gente de la maloca de Atenas había muerto. Algunos brujos - gracias al "túnel de la muerte" (ya que allí quedaron atrapados y sepultados muchas gentes de la maloca) - lograron huir. Estos brujos sobrevivientes quedaron, al parecer, como exilados, probablemente solitarios, en condición,

seguramente, de aimas. En algunas versiones se dice que entre ellos estaba Yarocamena.

V. EL HOMBRE RAYO

Es muy difícil determinar los mecanismos rituales utilizados por Yarocamena y su gente; es posible que Yarocamena haya seguido una carrera ceremonial - como todos los jefes o cabezas de maloca - específica, en este caso aquella relacionada con la guerra y el canibalismo.

Hoy en día la "pax" blanca impide, el hecho, el registro empírico de esa vía tradicional, salvo las "huellas" que la misma ha dejado en las tradiciones orales o en otros aspectos de la cultura witoto. No sabemos, tampoco, la biografía del capitán Yarocamena, es decir sus etapas rituales y los nombres que asumió en las diferentes fases de su vida. Es teóricamente posible que dicho jefe se denominara de otra forma antes o durante el levantamiento, y que como ya actualmente se le conoce sea un nombre post-facto, es decir consecuencia de su derrota. A lo mejor si gana la guerra su nombre hubiera sido "Arbol Sol", para citar un ejemplo meramente hipotético.

Algunos datos indican que Yarocamena tomó como paradigma los rituales de la guerra y fundamentó su estrategia en la alianza con el trueno. De hecho su eventual filiación como "grupos gusano" sugiere ésto.

En las páginas anteriores se analizó su nombre Yarocamena como "palo poderoso". Empero, Yaroca denota también una piedra de color rojizo, que llevan los capitanes colgada en el cuello, a manera como se portan los cristales de cuarzo en otras áreas del Amazonas.

Esta piedra era utilizada, tradicionalmente, para lanzar rayos a los enemigos y se empleaba para ciertos sortilegios sobre el resultado del combate.

El capitán se denomina, más exactamente, "árbol - piedra - rayo". La denominación andoque sobre el mismo personaje tiene exactamente el mismo sentido 1 /. De hecho una versión Muinane de Sabana sostiene que cuando llegaron los caucheros encontraron la maloca rodeada de algunas casitas de cristal, donde los brujos estaban apertrechados, y que fueron inexpugnables; estas "casitas" recuerdan la imagen del chamán-vaupesino metido en el cristal, utilizando el cuarzo como escudo, en sus acciones chamanísticas de cacería, defensa de las enfermedades, o lucha contra otros chamanes (Beichel - Dolmatoff, 1981).

La mitología witoto narra que, en un tiempo primordial, el primer sol (Hitoma) tuvo que luchar violentamente contra un riama (el picón Nakaido), que le había quitado su mujer. El sol lo persigue para vengarse.

El proceso de persecución del picón es a la vez parte de la constitución del territorio witoto, en la medida que el sol nombra una parte importante de sus ríos y quebradas.

Sin embargo, este Sol fue asesinado por el Hombre - Tigre (gaimo), por culpa, también, de su mujer. El segundo Sol, el hijo, mata al Hombre - Tigre con la ayuda de su compañero (el Kechatoma) 2 /. Se apodera del "cuero de la cara" de dicho hombre - Tigre y se lo coloca como una capa, "quien siempre cargará en la espalda".

Hitoma participa, en primer plano, además, en la lucha contra el Gusano Rojo del árbol de Yarocamena, que constituye el mito primordial de la guerra (Cf. F. Urbina, 1984). En este caso, el joven Hitoma y su compañero - después de dormir a los guardianes del trueno (el pájaro cacambra y el pájaro garrapatero) y al mismo Trueno (Ameo) y de

1 / Joan Knnde. "piedra - rayo", árbol

2 / Fisidio, el colibrí; este consigue el fuego robándolo de la bocana del río, para la humanidad.

ganar la adhesión de la hija de este último mediante el ofrecimiento de un enorme caimo 1 / se apodera del Rayo Macho del Trueno (el cual disponía, además de un rayo Hembra de menor potencia). Hitoma 2 / roba, también, las guayas de baile (cuyo sonido representa metafóricamente el trueno) 3 / y una planta de carácter chamanístico denominado "resucitadora".

EPILOGO

Muchos de los líderes de las rebeliones contra los caucheros son catalogados - hoy en día - por los "hijos de los vencidos", como gente "mala". A Yarocamena y su movimiento se le otorga, en algunos casos, este calificativo. Se dice que cuando su movimiento estaba en plena ofensiva, los jefes se transformaron en una especie de "señores" (caciques), y que estos le asignaron a algunos de sus subalternos la tarea de "tule-ros" (cargadores); se menciona, además, que llegaron a comportarse con su propia gente - cuando no obedecía - como los "peruanos" (Faerito, 1983, 38).

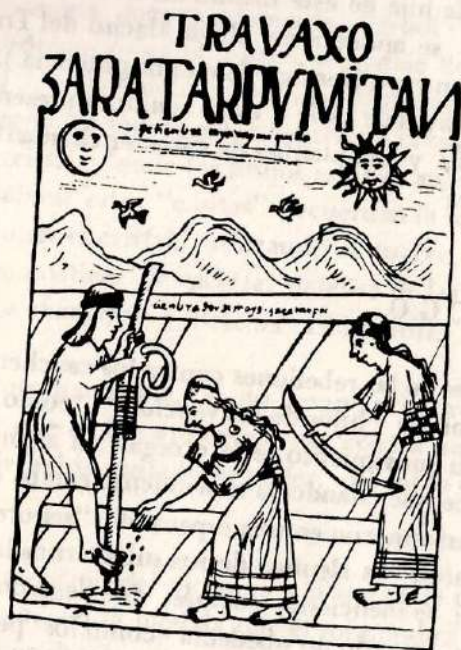
Es posible tomar esta nota como una aseveración destinada a desprestigiar a un capitán rebelde a los blancos, por múltiples y obvias razones. Empero tal vez podría ello sugerir, entre otras cosas, que estos capitanes sublevados, que habían asumido la violencia como carrera, se habían "polucionado", un estado peligroso o ambiguo inherente a la subversión del orden social.

Cuando los capitanes decidieron "destapar la olla" desembocaron en un proceso colectivo de consecuencias indeterminadas e imprevisibles,

1 / Metáfora de canibalismo ?

2 / No se crea que este Sol es un personaje serio, adusto y con maneras hieráticas. Se trata de un muchacho travieso, pícaro; por ejemplo, de manera imprudente despedaza a su compañero con el Rayo, aunque enseguida lo "resucita".

3 / Firisaf :: Sonajero hecho con pepas de palma. Acompaña los cantos de los bailes.



que los llevaban al límite de las fronteras con el enemigo y a identificar-se parcialmente, para dominarlo, con él.

Cuando la "candela chispotea" - como aluden los witotos a los estados de rabia - la violencia se presenta, y es cosa de sabios - de grandes capitanes - manipularla para bien de su gente; de lo contrario, la "candela" (la rabia) lleva al fracaso. Pero aún desde su tumba, la imagen de Yarocamena refleja una realidad de algunas etnias de la Amazonia no se atreven o no pueden todavía "sellar". Así, por ejemplo, se oye, de vez en cuando, en los rituales Andoques :

"El vió la imagen del finado
Arbol - piedra de rayo.
La cacambra la vió y cantó.

Hikako

Ahí está, ella dice, y canta :

Hikakao

El vió la imagen del finado

Don - Dibujo

y canta Hikakao 1 /

Yarocamena no está totalmente desterrado de la imaginación de la gente de la región.

Empero, subsiste como "ilusión", como "imagen", con una naturaleza que está a medio camino para ser plenamente hombre - como los muertos y los animales - y no necesariamente para auxiliar a los hombres. Se dice que los entes "hai" ("Fantasmas") merodean las malocas y se llevan, cuando pueden, a los enfermos.

Por su misma naturaleza, Yarocamena - como Hutiñamui, el principio de la guerra, la violencia y el canibalismo -, pueden ser invocados en los mameaderos para combatir la rabia y la enfermedad. Se le llama para apaciguarlos, o para convocarlos, en acciones de brujería, contra otros, inclusive witotos o gente indígena.

Bibliografía en la página 68

- 1 / hai, imagen, reflejo, alucinación, fotografía.
kao : cacambra ave que cuida el "camino de los enemigos".
Híide, "Don Dibujo"
Híi : "Dibujo", significante, grafo, escritura.

III



Diccionario Geográfico del Tolima (4)

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

ALTAMIRA — Caserío en el municipio de Ibagué, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretable y carretera.

ALTAMIRA — Filo de la cordillera oriental en el municipio de Dolores, al noreste de la cabecera municipal tiene una altura aproximada de 1.800 m. sobre el nivel del mar.

ALTAMIRA — Inspección de Policía en el municipio de Chaparral, al sur de la cabecera municipal, de la cual dista 26 km. por carretera y camino de herradura.

ALTAMIRA — Sitio en el municipio de Anzoátegui al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

ALTAMIRA — Sitio en el municipio de Cajamarca, al noroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

ALTAMIRA — Sitio en el municipio de Ibagué, al noroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura y carretera.

ALTAMIRA — Sitio en el municipio de Icononzo, al noroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

ALTAMIRA — Sitio en el municipio del Líbano, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

ALTAMIRA — Sitio en el municipio de Natagaima, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

ALTAMIRA (LA) — Quebrada en el municipio de Ibagué, al noroeste de la cabecera municipal. Afluente del Río Combeima.

ALTAMIRADA — Sitio en el municipio de Lérida, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura y carretera.

ALTAMIZAL — Alto de la cordillera oriental, en la región de Sumapaz, municipio de Villarrica, al suroeste de la cabecera municipal. Tiene una elevación aproximada de 2.600 m., sobre el nivel del mar.

ALTAMIZAL — Cuchilla de la cordillera oriental, entre los municipios de Cabrera al oeste y Villarrica al este, departamento de Cundinamarca y Tolima. Tiene una altura aproximada de 2.500 m., sobre el nivel del mar.

ALTAMIZAL — Nombre con el cual se conoce el cordón magistral de la cordillera oriental en los municipios de Dolores, Villarrica y Cabrera, Departamentos de Tolima y Cundinamarca. Tiene una altura aproximada de 3.000 m., sobre el nivel del mar.

ALTAMIZAL — Sitio en el municipio de Dolores, al sureste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

ALTAMIZAL (EL) — Quebrada en el municipio de Dolores, al noroeste de la cabecera municipal. Afluente del río Negro.

ALTARES (LOS) — Cuchilla de la cordillera central, en el municipio de Coello. Al noroeste de la cabecera municipal. Tiene una altura aproximada de 500 m., sobre el nivel del mar.

ALTARES (LOS) — Sitio en el municipio de Natagaima, al sur de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

ALTO — Cerro de la cordillera oriental, en el municipio de Prado al suroeste de la cabecera municipal. Tiene una altura aproximada de 500 m., sobre el nivel del mar.

ALTO (EL) — Filo de la cordillera oriental en el municipio de Dolores, al noroeste de la cabecera municipal. Tiene una altura aproximada de 1.900 m., sobre el nivel del mar.

ALTO (EL) — Filo de la cordillera oriental entre los municipios de Dolores al noroeste y Prado al suroeste, tiene una altura aproximada de 1.100 m., sobre el nivel del mar.

ALTO (EL) — Quebrada en el municipio de Dolores, al noroeste de la cabecera municipal. Afluente de la quebrada La Lajita.

ALTO (EL) — Sitio en el municipio de Alpujarra, al noroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura y carretera.

ALTO (EL) — Sitio en el municipio de Dolores al este de la cabecera municipal. Comunicado a Inspección de Policía de Ambicá, por camino de herradura.

ALTO BONITO — Loma de la cordillera central en el municipio de Fresno, al noroeste de la cabecera municipal. Altura aproximada de 1.300 m., sobre el nivel del mar.

ALTO BONITO — Sitio en el municipio de Villahermosa, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

ALTO CIELO — Cuchilla de la cordillera central en el municipio de Ibagué, al noroeste de la cabecera municipal. Altura aproximada de 3.400 m., sobre el nivel del mar.

ALTO CIELO (EL) — Sitio en el municipio de Ortega, al noroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura y carretera.

ALTO DE ICONONZO — Sitio en el municipio de Icononzo, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

ALTO DEL CIELO — Filo de la cordillera oriental, en el municipio de Cunday. Al suroeste de la cabecera municipal. Altura aproximada de 1.600 m., sobre el nivel del mar.

ALTO GRANDE — Cuchilla de la cordillera oriental, en el municipio de Alpujarra, al suroeste de la cabecera municipal. Altura aproximada de 1.200 m., sobre el nivel del mar.

ALTO SANO — Sitio en el municipio de Ortega, al noroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

ALTO SECO — Cuchilla de la cordillera oriental, en el municipio de Alpujarra, al suroeste de la cabecera municipal. Altura aproximada de 900 m., sobre el nivel del mar.

ALTO VIEJO — Lomas de la cordillera central en el municipio de Coello, al noroeste de la cabecera municipal. Altura aproximada de 400 m., sobre el nivel del mar.

ALTO GRANDE — Cerro de la cordillera central en el municipio de Coyaima al suroeste de la cabecera municipal. Altura aproximada de 1.000 m., sobre el nivel del mar.

ALTORREDONDO — Cerro de la Cordillera central en el municipio de Natagaima. Al oeste de la cabecera municipal. Altura aproximada de 1.000 m., sobre el nivel del mar.

ALTORREDONDO — Sitio en el municipio de Natagaima, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

ALTURAS — Sitio en el municipio de Cajamarca, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

ALVARADO — Municipio en el Departamento del Tolima. Su cabecera está localizada a los 4 grados, 34 min., de latitud norte y 74 grados, 57 min., de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar : 439 m. Temperatura media : 26 grados centígrados. Dista de Ibagué : 39 km. El área municipal es de 353 km² y limita por el norte con Venadillo y por el occidente con Ibagué y Anzoátegui. La mayor parte del territorio es plano o ligeramente ondulado (210 kms. de superficie), pero también se presentan algunas manifestaciones montañosas entre ellas las Cuchillas de Cubilete, la Chamba, La Tigrera, Los Guásimos, San Antonio y San José. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido : 250 kms.2, medio : 101 km.2 y frío : 2 km.2, y están regadas por los ríos Alvarado, Chipalo, La China y Totare, además de otras corrientes menores el 31 de diciembre de 1977 tenía registrados 1.465 predios urbanos y 1.187 rurales con un avalúo catastral de \$10 y \$90 millones respectivamente. Hacen parte del Municipio las inspecciones de Policía de Caldas Viejo, La Tebaida, Laguneta, Montegrande, Rincón de Chipalo y Veracruz. Pertenece

ce a la Diócesis, circuito Notarial, circuito de Registro y Distrito Judicial de Ibagué y a la circunscripción electoral del Tolima. Según el Censo de 1973 la población de la cabecera municipal era de 1.606 habitantes que formaban 326 hogares y habitaban 326 viviendas; en el sector rural 7.354 habitantes, 1.206 hogares y 1.318 viviendas. La localidad dispone de un establecimiento de educación media con 15 profesores y 258 alumnos, y 3 de enseñanza primaria con 64 maestros y 566 alumnos; en el resto del municipio funcionan 23 escuelas primarias con 33 maestros. Cuenta con servicios de acueducto, caja agraria, centro de salud, correo nacional, energía eléctrica, teléfono y telégrafo. Como actividades económicas tiene principalmente la agricultura y la ganadería; sobresalen los cultivos de sorgo 1800 ha, café (1300), arroz (1240), maíz (700 ha), ajonjolí (120 ha), caña de azúcar (120 ha), algodón (30 ha) y banano (30 ha). Hay minas de oro y plata. Se comunica por carretera con Ibagué, Piedras y Venadillo; por ferrocarril con Ambalema, Ibagué y Espinal. Las tierras de esta región fueron habitadas por indígenas de la familia de los Panches. En el año de 1540 el capitán Alvarado por orden de Sebastián de Belalcázar reconoció el territorio buscando el sometimiento de sus primitivos habitantes, que estaban congregados en dos caseríos denominados "Caima Arriba" y "Caima Abajo". La ordenanza No. 6 del 22 de junio de 1904 designó como cabecera del Municipio de Caldas en sitio de Caima Arriba y por ordenanza No. 47 del 2 de mayo de 1930 se cambió el nombre de Caldas por el de Alvarado.

ALVARADO — Río que baña los municipios de Ibagué y Alvarado. Desemboca en el río La China, entre sus afluentes está el río Caima.

AMABLO — Quebrada en el municipio de Ortega al suroeste de la cabecera municipal, afluente del río Peralonso.

AMARCO — Quebrada en el municipio de Coyaima, al sur de la cabecera municipal, afluente de la quebrada Zanja Honda.

AMARGURA (LA) — Sitio en el municipio de Purificación, al este de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

AMAYA — Quebrada en el municipio de Chaparral, al noroeste de la cabecera municipal. Afluente del río Tetuan.

AMAYA — Sitio en el municipio de Chaparral, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

AMAYARCO — Sitio en el municipio de Coyaima, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

AMBALA — Caserío en el municipio de Dolores, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura y carretera.

AMBALA — Caserío en el municipio de Dolores, al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura y carretera.

AMBALA — Caserío en el municipio de Dolores, al suroeste de la cabecera municipal.

AMBALA — Quebrada en el municipio de Ibagué, al norte de la cabecera municipal.

(Viene de la página 59)

BIBLIOGRAFIA

1. CALLE, HORACIO. La conquista de los Murui - Muinane. Ponencia. Congreso Nacional de Historia : Medellín, Universidad de Antioquia, octubre, 1981.
2. CASEMENT, ROGER. Consul General Casement to sir Edward Grey. In : Correspondence respecting the Treatment of British Colonial Subjects and native indians employed in the collection of Rubber in the Putumayo District. Published by his Majesty's Stationery Office. London, 1912. No. 9 : 25 - 52.
3. FAERITO R., PUJOL J. et al. Nofucio. 1933 - 1983 La Chorrera. Leticia, Cenproiac, 1983. 103 p.
4. FRIEDEMANN, NINA DE Y YEPES, Benjamín. La Estatuaria Murui - Muinane. Magazin Dominical El Espectador (Bogotá), (58) : 8 - 10. Mayo 6, 1984.
5. OLARTE CAMACHO, VICENTE. Las crueldades del Putumayo. 2 ed. Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1911.
6. PINEDA C., ROBERTO. Etnohistoria de las Caucherías del Putumayo. Bogotá, Banco de la República - fundación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología, 1983, 300 p. (Mec.)
7. PINELL, GASPARD (Fray). Un viaje por el Putumayo y Amazonas. Bogotá, Imprenta Nacional, 1924.
8. REICHEL DOLMATOFF, Gerardo. Desana Shamans Rock Crystals and the Hexagonal Universe. Journal of Latin Lore (Los Angeles), 5 (1) : 117 - 128. 1979.
9. ROBUCHON, Eugenio. Estudio de Robuchon. En : Carlos Larrabnie y Correa. Colección de leyes, decretos, resoluciones y otros documentos oficiales. V. 13 : 431-465. Lima, 1908.
10. TAUSSIG, MICHAEL. Cultura Do Terror : Espaço da Morte na Amazonia . Rev. Religiao e Sociedade (Rio de Janeiro). (10) : 49 - 64. 1983.
11. URBINA, FERNANDO. Mitología y Mitografía Amazónica : de cómo se crió Yarocamena. Ponencia, III Congreso Nacional de Antropología : Bogotá, Universidad Nacional, 2 - 6 octubre 1984. 40 p.
12. Un mito Cosmogénico de los Murui - Muinane. Revista Ideas y Valores (Bogotá), (42 - 45) : 241 - 253. 1973 - 1975.
13. YEPES, BENJAMIN. La estatuaria Murui - Muinane. Bogotá, Banco de la República - Fundación de Investigaciones Arqueológicas, 1982. 78 p.



